



|                                       |                    |
|---------------------------------------|--------------------|
| <b>TÍTOL SUPERIOR DE DANSA</b>        |                    |
| <i>TÍTULO SUPERIOR DE DANZA</i>       |                    |
|                                       |                    |
| GUIA DOCENT DE CENTRES ISEACV         | <b>Curs /Curso</b> |
| <i>GUÍA DOCENTE DE CENTROS ISEACV</i> | <b>2021-2022</b>   |

|   |  |   |    |                             |    |
|---|--|---|----|-----------------------------|----|
| <b>1 Dades d'identificació de l'assignatura</b><br><i>Datos de identificación de la asignatura</i>  |  |   |    |                             |    |
| Centre<br><i>Centro</i>   | Conservatori Superior de Dansa de València   |   |    |                             |    |
| Nom de l'assignatura<br><i>Nombre de la asignatura</i>  | <b>TÉCNICAS II</b>   |   |    |                             |    |
| Crèdits ECTS<br><i>Créditos ECTS</i>  | <b>8</b>   | Curs<br><i>Curso</i>  | 1º | Semestre<br><i>Semestre</i> | 2º |
| Caràcter de l'assignatura<br><i>Carácter de la asignatura</i><br><small>bàsica, específica, optativa</small><br><i>básica, específica, optativa</i> | Obligatoria  | Idioma/es en que s'imparteix l'assignatura<br><i>Idioma/s en que se imparte la asignatura</i> |    | Castellano y Valenciano     |    |
| Matèria<br><i>Materia</i>   | Técnicas de danza y movimiento   |   |    |                             |    |
| Especialitat<br><i>Especialidad</i>   | Pedagogía de la Danza – Estilo: Danza Clásica  |   |    |                             |    |
| Departament<br><i>Departamento</i>  | Pedagogía de la Danza  |   |    |                             |    |
| Professorat<br><i>Profesorado</i>   | Susana Esteve Bas y Clara Vidal Notari<br>Pianistas acompanyants: Guiomar Montero de Apraiz y Daniel de Haro Pellicer    |   |    |                             |    |
| e-mail professorat<br><i>e-mail profesorado</i>   | <a href="mailto:esteve_sus@gva.es">esteve_sus@gva.es</a><br><a href="mailto:vidal_clanot@gva.es">vidal_clanot@gva.es</a> |   |    |                             |    |

|   |
|---|
| <b>1.1 Objectius generals i contribució de l'assignatura al perfil professional de la titulació</b><br><i>Objetivos generales y contribución de la asignatura al perfil profesional de la titulación</i>              |
| Esta asignatura proporcionará al alumno una base dancística sólida en lo que al estilo de la Danza clásica se refiere.  |
| <b>Objetivos Generales de la asignatura:</b>  |
| 1.- Ofrecer al alumnado unos conocimientos técnicos necesarios para lograr una base académica de calidad propia en la Danza Clásica.  |
| 2.- Conocer y aplicar apropiadamente el vocabulario técnico de la Danza Clásica.  |
| 3.- Ejecutar correctamente los movimientos, pasos y variaciones con una adecuada coordinación y musicalidad utilizando el espacio apropiadamente, demostrando las capacidades técnicas, artísticas e interpretativas. |
| 4.- Fomentar las actitudes necesarias para el aprendizaje: constancia, aprovechamiento del estudio, puntualidad, orden, autocrítica, respeto, etc.  |

## 1.2 Coneixements previs

*Conocimientos previos*

Para cursar esta asignatura con aprovechamiento resultará imprescindible haber superado la Asignatura Técnicas I, así como cumplir las horas de trabajo autónomo, y ampliarlas, en todo caso, para mantener un buen estado físico. Será deseable atender a posibles sugerencias de mejora por parte de las docentes que la imparten para superarla satisfactoriamente.

## 2 Competències de l'assignatura

*Competencias de la asignatura*

Les competències venen establides en els plans d'estudis publicats en la corresponent *ORDEN 25/2011, de 2 de novembre*.  
*Las competencias vienen establecidas en los planes de estudios publicados en la correspondiente ORDEN 25/2011, de 2 de noviembre*

### COMPETENCIAS TRANSVERSALES O GENÉRICAS

#### Instrumentales

CT1 Organizar y planificar el trabajo de forma eficiente y motivadora. (Bastante)

CT2 Recoger información significativa, analizarla, sintetizarla y gestionarla adecuadamente. (Bastante)

CG2 Tener un conocimiento amplio de las técnicas y los lenguajes de la danza, del movimiento y de las disciplinas corporales, así como el repertorio desde el punto de vista técnico, estilístico e interpretativo. (Mucho)

CG3 Conocer los principios básicos, tanto teóricos como prácticos, del funcionamiento del cuerpo humano, con el objeto de proporcionar una visión global e integradora del mismo. (Bastante)

CG4 Desarrollar la capacidad para entender las características específicas de cada individuo, aplicando todo ello en el desarrollo y ejercicio profesional. (Bastante)

CG12 Desarrollar habilidades que le permitan participar en las prácticas escénicas asumiendo funciones grupales o de solista. (Mucho)

#### Interpersonales

CG6 Adquirir capacidad para asumir riesgos y tolerancia para las decepciones. (Mucho)

#### Sistémicas

CT13 Buscar la excelencia y la calidad en su actividad profesional. (Mucho)

CG1 Estar capacitados para comprender, crear, interpretar y enseñar la danza con el nivel técnico, estilístico e interpretativo requerido. (Mucho)

CG8 Conocer e integrar competentemente, lenguajes, disciplinas y herramientas artísticas, tecnológicas, escénicas, musicales, visuales, entre otras, con el objeto de desarrollar las capacidades y las destrezas. (Bastante).

### COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

CEP1 Saber comunicar y transmitir conocimientos, vinculados a la danza, a los alumnos y participantes en las actividades o proyectos formativos, conduciendo, orientando y promoviendo el aprendizaje autónomo (Bastante).



CEP2 Conocer en profundidad los fundamentos básicos de la técnica de danza clásica, así como técnicas corporales, lenguajes de movimiento desde las perspectivas biomecánicas, artísticas, expresivas, interpretativas, históricas, entre otras. (Mucho)

CEP3 Ser conscientes y conocer las capacidades y limitaciones biomecánicas como vehículo de expresión artística. (Mucho)

CEP4 Desarrollar la capacidad para entender las características específicas individuales y en consonancia con ello, orientar al alumno en su proceso formativo. (Bastante)

CEP5 Conocer, comprender y aplicar los principios psicopedagógicos generales, profundizando en metodologías y didácticas específicas de la danza, considerando los distintos contextos en los que se puede desempeñar la función docente. (Bastante)

CEP11 Ejecutar e interpretar los pasos y/o movimientos de la técnica de la danza correctamente con relación a la música. (Mucho)

CEP18 Saber reflexionar sobre la propia praxis para innovar y mejorar la labor docente y educadora, integrando los conceptos teóricos y la repercusión de éstos sobre la práctica profesional. Adquirir hábitos y destrezas para el aprendizaje autónomo y cooperativo. (Bastante)

CEP19 Asumir que el ejercicio de la función educadora, docente y dinamizadora ha de ir perfeccionándose permanentemente y adaptándose a los cambios culturales, sociales, humanísticos y pedagógicos a lo largo de la vida. (Bastante)

### 3 Resultats d'aprenentatge

#### Resultados de aprendizaje

| RESULTATS D'APRENTATGE<br>RESULTADOS DE APRENDIZAJE  | COMPETÈNCIES RELACIONADES<br>COMPETENCIAS RELACIONADAS              |
|--|---|
| 1. Demostrar el acondicionamiento físico necesario para lograr libertad y fluidez en el movimiento. (10%)  | CT13, CG2, CG3, CG6, CEP1, CEP3.                                    |
| 2. Mostrar el control de la colocación y alineación del cuerpo en los ejercicios propuestos. (10%)   | CT1, CT2, CT13, CG1, CG3, CG6, CEP1, CEP3, CEP4.                    |
| 3. Identificar correctamente el vocabulario técnico trabajo en la asignatura. (10%)  | CT1, CT2, CT13, CG1, CG2, CEP2, CEP3, CEP4, CEP5, CEP11.            |
| 4. Ejecutar las acciones y secuencias de movimiento con una correcta coordinación y musicalidad, utilizando el espacio adecuadamente y las direcciones del cuerpo en el mismo, demostrando las capacidades técnicas, artísticas e interpretativas. (50%) | CT1, CT2, CT13, CG1, CG3, CG6, CG12, CEP1, CEP2, CEP5, CEP11.       |
| 5. Mostrar la importancia de la adquisición de hábitos de trabajo: responsabilidad; perseverancia; voluntad de superación; respeto; interés; y trabajo en equipo... (10%)  | CT1, CT2, CT13, CG1, CG3, CG4, CG6, CG12, CEP1, CEP3, CEP4, CEP 18. |
| 6. Componer y mostrar sencillas secuencias de movimiento, coreográficas con los contenidos del nivel enseñados en el aula. (5%)  | CT1, CT2, CT13, CG1, CG2, CG3, CG6, CG12, CEP3, CEP4, CEP18.        |
| 7. Participar activamente con interés y compromiso en las actividades propuestas por el centro. (5%)   | CT1, CT2, CT13, CG6, CG12, CEP5, CEP6, CEP19.                       |



## 4 Continguts de l'assignatura

### Contenidos de la asignatura

Descripció per blocs de contingut, unitats didàctiques, temes, ...  
Descripción por bloques de contenido, unidades didácticas, temas, ...

#### **BLOQUE 1. Fundamentos del movimiento aplicados a la técnica académica.**

- 1.1. Establecimiento y afianzamiento de las bases de la colocación y la alineación postural propias de la Danza Clásica desde una actitud responsable y de confianza.
- 1.2. Aplicación de diferentes métodos, técnicas, etc. como complemento de mejora de la Técnica Académica, de modo eficiente y respetuoso o saludable con el cuerpo.
- 1.3. Desarrollo de hábitos cotidianos corporales que favorezcan la salud corporal del alumno de una manera integral, permitiendo armonizar y/o ajustar las estructuras corporales.
- 1.4. Aspectos técnicos y metodológicos.

#### **BLOQUE 2. Técnica Académica**

- 2.1. Práctica de contenidos propios de la secuencia básica de ejercicios de barra: *pliés*; tipología de *battements* y *ronds de jambe*, simples y dobles, con sus diferentes grados, *port des bras* y cabezas; *adagio*; etc. empleando y explorando, intercaladamente, diferentes pasos o elementos técnicos y acciones de movimiento (*développé*, *penché*, *retiré*, *allongée*, *élancée*, etc.).
- 2.2. Trabajo de ejercicios y secuencias de movimiento en el centro (*adage*, *allégre*, *coda*, etc.) con variedad de dinámicas, con una correcta coordinación y musicalidad, utilizando las direcciones del cuerpo en el espacio (*croisé*, *effacé*, etc.) y teniendo en cuenta las capacidades técnicas, artísticas e interpretativas.
- 2.3. Trabajo del giro: *pirouettes* simples, dobles, etc. *en dehors* y *en dedans* desde 4ª, 2ª y 5ª posición; *pirouettes* en grandes poses *en dehors* y *en dedans*; acabadas en posición abierta *à terre* y *en l'air*; etc.
- 2.4. Práctica del salto: pequeño, mediano y grande.
- 2.5. Práctica de la *petit* y *grad batterie*.
- 2.6. *Tours sautés* simples y dobles.
- 2.7. Empleo de los entrepasos.
- 2.8. Ejecución de posiciones, poses, pasos, encadenamientos, atendiendo a la ubicación y a la configuración espacial (trayectoria, dirección, nivel, plano, etc.) y dinámica, de los miembros superiores e inferiores, manteniendo estable el segmento somático central.
- 2.9. Fomento de las capacidades físicas como vehículo y complemento de la Técnica Académica.
- 2.10. Empleo y aplicación de diferentes metodologías de danza, métodos pedagógicos, estilos de enseñanza, etc. que contribuyan, de modo global, a la mejora de la Danza Clásica.
- 2.11. Aplicación de precisas actividades, recursos y estrategias didácticas, etc., para promover el progreso técnico.

| <b>5 Activitats formatives</b><br><i>Actividades formativas</i>                            |  |  |   |
|--|--|--|---|
| <b>5.1 Activitats de treball presencials</b><br><i>Actividades de trabajo presenciales</i> |  |  |   |
| ACTIVITATS<br>ACTIVIDADES  | Metodologia d'ensenyança-aprenentatge<br><i>Metodología de enseñanza-aprendizaje</i>   | Relació amb els Resultats<br>d'Aprenentatge<br><i>Relación con los Resultados<br/>de Aprendizaje</i> | Volum treball<br>( en nº hores o ECTS)<br><i>Volumen trabajo<br/>(en nº horas o ECTS)</i> |
| Classe presencial<br><i>Clase presencial</i>   | Exposició de continguts per part del professor o en seminaris, anàlisi de competències, explicació i demostració de capacitats, habilitats i coneixements en l'aula.<br><i>Exposición de contenidos por parte del profesor o en seminarios, análisis de competencias, explicación y demostración de capacidades, habilidades y conocimientos en el aula.</i>   | 1-7  | 10h   |
| Classes pràctiques<br><i>Clases prácticas</i>  | Sessions de treball en grup supervisades pel professor. Estudi de casos, projectes, tallers, problemes, estudi de camp, aula d'informàtica, laboratori, visites a exposicions/concerts/representacions/ audicions..., cerca de dades, biblioteques, en Internet, etc.<br>Construcció significativa del coneixement a través de la interacció i activitat de l'alumne.<br><i>Sesiones de trabajo grupal en grupos supervisadas por el profesor. Estudio de casos, proyectos, talleres, problemas, estudio de campo, aula de informática, laboratorio, visitas a exposiciones/conciertos/ representaciones/audiciones..., búsqueda de datos, bibliotecas, en Internet, etc. Construcción significativa del conocimiento a través de la interacción y actividad del alumno.</i> | 1-7  | 155h  |
| Exposició treball en grup<br><i>Exposición trabajo en grupo</i>                            | Aplicació de coneixements interdisciplinaris.<br><i>Aplicación de conocimientos interdisciplinares.</i>  | 6-7  | 5h  |
| Tutoria<br><i>Tutoría</i>  | Atenció personalitzada i en grup reduït. Període d'instrucció i/o orientació realitzat per un tutor/a amb l'objectiu de revisar i discutir els materials i temes presentats en les classes, seminaris, tallers, lectures, realització de treballs, projectes, etc.<br><i>Atención personalizada y en pequeño grupo. Periodo de instrucción y/o orientación realizado por un tutor/a con el objetivo de revisar y discutir los materiales y temas presentados en las clases, seminarios, talleres, lecturas, realización de trabajos, proyectos, etc.</i>   | 7  | 10h   |
| Avaluació<br><i>Evaluación</i>   | Conjunt de proves (audicions, orals i/o escrites) empleades en l'avaluació inicial, formativa o additiva de l'alumne.<br><i>Conjunto de pruebas (audiciones, orales y/o escritas) empleadas en la evaluación inicial, formativa o aditiva del alumno.</i>  | 1-7  | 10h   |
| <b>SUBTOTAL</b>  |  |  | <b>190h</b>   |
| <b>5.2 Activitats de treball autònom</b><br><i>Actividades de trabajo autónomo</i>         |  |  |   |
| ACTIVITATS<br>ACTIVIDADES  | Metodologia d'ensenyança-aprenentatge<br><i>Metodología de enseñanza-aprendizaje</i>   | Relació amb els Resultats<br>d'Aprenentatge<br><i>Relación con los Resultados<br/>de Aprendizaje</i> | Volum treball<br>( en nº hores o ECTS)<br><i>Volumen trabajo<br/>(en nº horas o ECTS)</i> |
| Treball autònom<br><i>Trabajo autónomo</i>   | Estudi de l'alumne/a: preparació i pràctica individual de lectures, textos, interpretacions, assajos, resolució de problemes, projectes, seminaris, tallers, treballs, memòries,... per a exposar, interpretar o entregar durant les classes teòriques, classes pràctiques i/o tutories de grup reduït.<br><i>Estudio del alumno/a: preparación y práctica individual de lecturas, textos, interpretaciones, ensayos, resolución de problemas, proyectos, seminarios, talleres, trabajos, memorias,... para exponer, interpretar o entregar durante las clases teóricas, clases prácticas y/o tutorías de pequeño grupo.</i>   | 1-7  | 8h  |
| Estudi pràctic<br><i>Estudio práctico</i>  | Preparació en grup de lectures, textos, interpretacions, assajos, resolució de problemes, projectes, seminaris, tallers, treballs, memòries,... per a exposar, interpretar o entregar durant les classes teòriques, classes pràctiques i/o tutories de grup reduït.<br><i>Preparación en grupo de lecturas, textos, interpretaciones, ensayos, resolución de problemas, proyectos, seminarios, talleres, trabajos, memorias,... para exponer, interpretar o entregar durante las clases teóricas, clases prácticas y/o tutorías de pequeño grupo.</i>  | 1-7  | 1h  |
| Activitats complementàries<br><i>Actividades complementarias</i>                           | Preparació i assistència a activitats complementàries com tallers, exposicions, concerts, representacions, congressos, conferències,...<br><i>Preparación y asistencia a actividades complementarias como talleres, exposiciones, conciertos, representaciones, congresos, conferencias,...</i>  | 1-7  | 1h  |
| <b>SUBTOTAL</b>  |  |  | <b>10h</b>  |
| <b>TOTAL</b>   |  |  | <b>200h</b>   |



## 6 Sistema d'avaluació i qualificació

*Sistema de evaluación y calificación*

### 6.1 Instruments d'avaluació

#### *Instrumentos de evaluación*

Proves escrites (proves objectives, de desenvolupament,...), exposició oral, treballs dirigits, projectes, tallers, estudis de cas, quaderns d'observació, portafolio,...

*Pruebas escritas (pruebas objetivas, de desarrollo...), exposición oral, trabajos dirigidos, proyectos, talleres, estudios de caso, cuadernos de observación, portafolio,*

#### **PRIMERA CONVOCATORIA**

##### **Modalidad CON evaluación continua**

**Requisito: asistencia mínima al 85 % de las sesiones**

| <b>INSTRUMENT D'AVALUACIÓ</b><br><i>INSTRUMENTO DE EVALUACIÓN</i>                             | <b>Resultats d'Aprenentatge avaluats</b><br><i>Resultados de Aprendizaje evaluados</i> | <b>Percentatge atorgat (%)</b><br><i>Porcentaje otorgado (%)</i> |
|---|--|--|
| <u>Rúbrica de evaluació</u>   | 1, 2, 4  | *70%<br>(63% Heteroev. + 7%<br>Coev./Autoev.)                    |
| <u>Anecdario/diario de clase</u>  |  |  |
| -Reconocimiento verbal y aplicación del vocabulario.  | 3  | 10%  |
| -Predisposición y adecuación a las actividades planteadas en el aula.                         | 6  | 5%   |
| -Constancia, puntualidad, orden, autocrítica, respeto, trabajo cooperativo, etc.              | 5  | 10%  |
| <u>Registro de actividades teóricas planteadas por el centro: comentario crítico/asamblea</u> | 7  | 5%   |
| <u>Registro de actividades prácticas planteadas por el centro.</u>                            | 7  |  |

\*IMPORTANTE: La heteroevaluación supone el 90% de la calificación total de la asignatura. La autoevaluación y la coevaluación, conlleva entonces, a partes iguales, el 10% de la nota global. Dicho 10% se aplicará a los resultados de aprendizaje 1, 2 y 4 (de índole técnica) y medidos a través de las rúbricas (final del documento).

#### **SEGUNDA CONVOCATORIA**

##### **Modalidad SIN evaluación continua**

**Asistencia a menos del 85 % de las sesiones**

| <b>INSTRUMENT D'AVALUACIÓ</b><br><i>INSTRUMENTO DE EVALUACIÓN</i> | <b>Resultats d'Aprenentatge avaluats</b><br><i>Resultados de Aprendizaje evaluados</i> | <b>Percentatge atorgat (%)</b><br><i>Porcentaje otorgado (%)</i> |
|---|--|--|
| <u>Rúbrica de evaluació</u>                                       | 1, 2, 4  | 70%  |



## 6.2 Criteris d'avaluació i dates d'entrega

### *Criterios de evaluación y fechas de entrega*

Para poder superar esta asignatura en la primera convocatoria dentro de la modalidad "Con evaluación continua", el requisito es asistir a un mínimo del 85% de las sesiones y superar las expectativas en cuanto a la evaluación continua planteada (pág. 7), con determinadas pruebas, consensuadas con los alumnos, a lo largo del proceso. En el caso de no alcanzar dicho porcentaje de presencialidad, el alumno se acogerá a la modalidad "Sin evaluación continua". Se realizará para ello una prueba dentro del periodo de exámenes oficiales dentro de la primera convocatoria, según calendario ISEACV, cuya máxima nota será un 7 de puntuación, al no poder ser tenidos en cuenta los porcentajes relacionados con el proceso de aprendizaje, ni la coevaluación ni la autoevaluación aplicada en esta asignatura. El alumno que ha optado por la Modalidad "Con evaluación continua", podrá presentarse a esta prueba de modo optativo para superar, en todo caso, la calificación obtenida tras su proceso, sin que la no superación de la misma afecte negativamente a la calificación de dicha evaluación continua.

El cálculo de la nota final de la asignatura será la media aritmética de la suma de los porcentajes en los bloques impartidos por las respectivas docentes, siendo requisito la superación de las diferentes pruebas de ambas docentes. Para poder hacer la media aritmética será indispensable haber obtenido en cada bloque una calificación mínima de 5. Dicho global será distinto, dependiendo de si se trata de la "evaluación continua" (10 como máxima nota) o de la "evaluación no continua" (máxima calificación de 7).

En caso de no ser superada la asignatura en la primera convocatoria, el alumno tendrá derecho a presentarse a la segunda convocatoria, dentro del calendario de exámenes de la segunda convocatoria (ver Instrucciones del curso publicadas por el ISEACV).

En el supuesto que un alumno no hubiera superado uno de los dos bloques relativos a las docentes que imparten la asignatura en la primera convocatoria, se le guardará la nota del bloque sí superado para la segunda convocatoria.

El alumno que, asistiendo al mínimo de clases presenciales (85% de las sesiones), se presente a la primera convocatoria y suspenda, podrá presentarse a la segunda convocatoria con la posibilidad de conseguir una calificación de 10, al serle aplicados todos los porcentajes de evaluación, incluidos los de la coevaluación y la autoevaluación.

Previo consenso del claustro de profesores, se establece que las docentes podrán realizar grabaciones en vídeo de ejercicios o de pruebas, única y exclusivamente, con fines académicos o didácticos. El material audiovisual será estrictamente de uso interno (grupo-clase). Dicha técnica de recogida de información pretende contribuir a llevar a término una evaluación más precisa del progreso del alumno.

Si por circunstancias excepcionales (trabajo, enfermedad...) un alumno perdiera el derecho a la evaluación continua, y no se sintiera preparado para presentarse a la asignatura, deberá solicitar

la concesión del NP al Centro, siendo la Comisión de Coordinación Académica y el Director quienes

decidirán al respecto. Si no se solicita, o no se obtiene, ese alumno será evaluado por los diferentes mecanismos de heteroevaluación, reflejados en esta GD, y que hemos empleado una vez iniciado el curso; por tanto, se le pondrá una nota cuantitativa. «No presentado/a» es una condición y no una calificación. Por ello, el NP se considera algo excepcional, es decir, absolutamente justificado por diferentes motivos (trabajo, enfermedad...) y estará sometido a la consideración que la Comisión de Coordinación Académica, y en última instancia a la Dirección del Centro. No se pueden acumular más de 3 NP consecutivos, calificándose la siguiente convocatoria obligatoriamente. Por otro lado, la "No Calificación" es una opción de la que dispone el docente cuando carezca de elementos de valoración para calificar una



asignatura numéricamente. Equivale a un suspenso y consume convocatoria.

Se consideran faltas justificadas, y por tanto no se pierde la evaluación continua, la asistencia a exámenes oficiales, a juicios, funerales... y todas las faltas por consultas médicas y sanitarias o enfermedades, justificadas.

### 6.3 Sistemas de recuperación *Sistemas de recuperación*

El examen de recuperación o segunda convocatoria de esta asignatura, será un día, dentro del calendario de exámenes de segunda convocatoria (ver Instrucciones de inicio de curso del ISEACV).

El alumno que, asistiendo al mínimo de clases presenciales Modalidad "Evaluación continua", se presente a la primera convocatoria y suspenda, podrá presentarse a la segunda convocatoria con la posibilidad de conseguir una calificación de 10, al serle aplicados todos los porcentajes de evaluación, incluidos los de la coevaluación y autoevaluación.

El alumno de la Modalidad "Sin evaluación continua", en caso de no superar la asignatura en la primera convocatoria, se presentará a la segunda convocatoria. Se realizará un examen final, cuya máxima nota será un 7 de puntuación, al no poder ser tenidos en cuenta los porcentajes relacionados con el proceso de Aprendizaje, ni la coevaluación ni la autoevaluación aplicada en esta asignatura.

Será conveniente atender a posibles sugerencias de mejora (incremento de trabajo autónomo, etc.) con la finalidad de superar la asignatura satisfactoriamente.

## 7 Legislació i Bibliografia *Legislación y Bibliografía*

- Real Decreto 1614/2009, de 26 de Octubre, por el que se establece la ordenación de las enseñanzas artísticas superiores reguladas por la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de Mayo, de Educación.
- Real Decreto 632/2010, de 14 de mayo, por el que se regula el contenido básico de las enseñanzas artísticas superiores de Grado en Danza establecidas en la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación.
- Decreto 48/2011, de 6 de mayo, del Consell, por el que se establece la ordenación de las enseñanzas artísticas superiores y se determina el marco normativo para la implantación de los planes de estudios correspondientes a los títulos oficiales de graduado o graduada en las diferentes enseñanzas artísticas superiores, en el ámbito de la Comunitat Valenciana.
- Orden 25/2011, de 2 de noviembre, de la Conselleria de Educación, Formación y Empleo, por la que se establecen y autorizan los planes de estudio de los centros de enseñanzas artísticas superiores de danza dependientes del ISEACV, conducentes a la obtención del título de Graduado en Danza.
- Criterios para la elaboración de la guía docente del Instituto Superior de Enseñanzas Artísticas de la Comunidad Valenciana.
- Alvarez, M. C. – Blanco, S. (2015) *Apreciación y práctica en torno a la Escuela Cubana de ballet*. Ediciones Cumbres. Madrid.
- Beuamont, Cyril W., Craske M. y De Morada, D. (2002). *Fare Danza vol. 2, Teoría y*





- Práctica del Método Cecchetti*. Nueva edición. Roma: Gremese Editore.
- Bosco, J. (2002). *Apuntes para una Anatomía aplicada a la Danza*.
  - Calais-Germain, B. *Anatomía para el movimiento. Introducción a las técnicas corporales*. Gerona: Curbet & Marqués Impressors, SL.
  - Calais-Germain, B. & Lamotte, A. (1992). *Anatomía para el movimiento. Base de ejercicios*. Barcelona: Imgesa.
  - Cecchetti, G. (1997), *La Danse Classique Manuel Complet de la Méthode Cecchetti*. Volume I Gremese Editore. Rome.
  - Cecchetti, G. (1998), *La Danse Classique Manuel Complet de la Méthode Cecchetti* Volume II Gremese Editore. Rome.
  - Christensen, M. (Productor) & Wivel, U. (Director) (2005) *The Bournonville School* [DVD]. Copenhagen: The Royal Danish Theatre.
  - Grant, G. (1982). *Technical Manual and dictionary of classical Ballet*. (3ª edición). New York: Dover Publications.
  - Guillot G. y Prudhommeau G. (1974). *Gramática de la Danza Clásica*. 2ª edición. Buenos Aires: Hachette.
  - Howse, J. (2002). *Técnica de la danza y prevención de lesiones*. Barcelona: Paidotribo.
  - Le Moal, Ph.(1999) *Dictionnaire de la danse: la danse en Occident, de la Renaissance au XX siècle*
  - Lifar, S. (1949), *Traité de Danse Académique*. Bordas. Paris.
  - Lifar, S. (1971). *Danza Académica*. Madrid: Escelicer SA.
  - Matamoros Ocaña, E. (2008). *Augusto Bournonville. Historia y Estilo*. Ediciones Akal. S.A. Madrid.
  - Royal Academy of Dancing (1997/1998). *The foundations of Classical Ballet Technique* (1ª reimpresión). London: MPG Books.
  - Ryman, R. (2007). *Dictionary of Classical Ballet Terminology*. Royal Academy of Dance.
  - Schorer, S. (2006). *Balanchine Technique*. University Press of Florida.
  - Vaganova, A. Y. (1945), *Las Bases de la Danza Clásica*. Ediciones Centurión. Buenos Aires.
  - Vaganova, A. Y. (1961), (2ª Edic.) *Las Bases de la Danza Clásica*. Ediciones Centurión. Buenos Aires.
  - Vaganova, A. Y. (1969), *Basic Principles of Classical Ballet, Russian Ballet Technique*. Inc. Dover Publications. New York.
  - Vaganova, A. Y. (1993,) *Principes du Ballet Classique: Technique du Ballet Russe*. Cité de la Musique. Paris.
  - Ward, G. (1989). *Classical Ballet Technique*. Florida: University Press of Florida.
  - Waymel, T. y Choque, J. (2002). *250 ejercicios de estiramiento y tonificación muscular*. Barcelona: Paidotribo.



**Evaluación del RA1.** Demostrar el acondicionamiento físico necesario para lograr libertad y fluidez en el movimiento

**Evaluación del RA2.** Demostrar el control de la colocación y alineación del cuerpo en los ejercicios propuestos.

**Evaluación del RA4.** Ejecutar los movimientos, pasos y variaciones con una correcta coordinación y musicalidad, utilizando el espacio adecuadamente y las direcciones del cuerpo en el mismo, demostrando las capacidades técnicas, artísticas e interpretativas.

| Rúbrica   |            | No ha superado el aspecto observado. | Ha alcanzado un nivel aceptable en el aspecto observado. | Demuestra un nivel considerable en el aspecto observado. | Sobresale en el aspecto observado. |
|---|------------|--------------------------------------|--|--|------------------------------------|
| <b>Aspectos/categorías a observar:</b>  |            |                                      |  |  |                                    |
| Aporta el acondicionamiento físico necesario: flexibilidad resistencia, potencia, , etc.  | 10%        |                                      |  |  |                                    |
| Mantiene la colocación/alineación corporal pertinente: Demuestra estable el segmento somático central/ caderas alineadas/ ubicación del torso respecto al espacio/ piernas y brazos orientados correctamente en el espacio. | 10%        |                                      |  |  |                                    |
| Muestra precisión en la ejecución técnica: arrastre, plié, etc.   | 10%        |                                      |  |  |                                    |
| Utiliza adecuadamente las cualidades dinámicas precisas en cada movimiento, así como el estilo.   | 10%        |                                      |  |  |                                    |
| Reproduce con coordinación los movimientos  | 10%        |                                      |  |  |                                    |
| Es consciente y aplica controladamente la respiración   | 10%        |                                      |  |  |                                    |
| Ejecuta los movimientos con sentido rítmico y musicalidad   | 10%        |                                      |  |  |                                    |
| <b>TOTAL</b>  | <b>70%</b> |                                      |  |  |                                    |